



CONTROVERSIA AMBIENTAL

CUMUNIDADES ASENTADAS EN EL VALLE FLUVIAL DEL RÍO PIEDRA SE OPONEN ANTE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA "HUMEDALES LAGUNA VERDE"

INTRODUCCIÓN:

La entidad rectora del ambiente, a través de un equipo de consultores ambientales conformado por el Centro Regional de Investigaciones Tropicales (CRIT), Consultores Ambientales del Istmo (CAI) y a solicitud del Comité Salvemos los Humedales (CSH) elaboró un diagnóstico Socio-ambiental del área de estudio e influencia directa de la Laguna Verde.

Según los antecedentes hace más de cincuenta años esta era una zona con una belleza escénica espectacular con paisajes de valles, lagunas y montañas con una biodiversidad de flora y fauna, pero la construcción de caminos de penetración dieron acceso a la acción antrópica en busca de mejores tierras para cultivar, madereros ilegales y cazadores furtivos, que cambiaron el paisaje natural del área.

El objetivo de la creación de esta área protegida es salvar y preservar el remanente del paisaje la fauna y flora a través de la regeneración natural y la reforestación y que esta área siga ofreciendo a todos los panameños y extranjeros que la visiten y los que allí

CONTROVERSIA AMBIENTAL

LOS RECURSOS NATURALES GENERAN CONFLICTOS

Con respecto a esta investigación las autoridades dieron a conocer que existe una amplia legislación ambiental que faculta a la entidad del ambiente para la creación de las áreas protegidas del país, además los municipios o alcaldías tienen la potestad de crear áreas protegidas a través de acuerdos municipales, igualmente también se me informó que las comunidades organizadas, la sociedad civil y ONG's pueden solicitar la creación de estas áreas dependiendo de su alto valor ambiental.

La autoridad ambiental del país ha iniciado una serie de talleres y reuniones de información, consulta y **conciliación** que involucra a todos los **actores claves** como las comunidades, las autoridades locales, organizaciones ambientales e instituciones del estado para lograr llegar a un **consenso o acuerdo** que permita darle el respaldo jurídico al área protegida ya que en la constitución nacional establece los humedales y fuentes de agua como un recurso al que hay que proteger.

En estas reuniones y talleres de información y consulta se ha contado con la participación de mediadores y especialistas en la resolución de conflictos para facilitar la comunicación entre las partes y explorar opciones y alternativas, en la cual se establezca el área protegida y que las comunidades sigan haciendo uso de los recursos pero de una manera sostenible que les garantice a las generaciones futuras obtener igualmente los beneficios que nos ofrecen los recursos naturales, a través de planes de manejo de fincas con el asesoramiento técnico de las instituciones correspondientes en el uso de nuevas tecnologías y métodos de producción amigables con el ambiente.

El señor ministro de ambiente dijo que las **negociaciones** estaban en su fase de culminación y que en los próximos días concluirían con las secciones de **mediación**, en la cual se había adelantado y discutido con las partes las propuestas presentadas en un 95 %, por lo que aseguró estar positivo y conforme con los **acuerdos** que hasta ahora se habían logrado, de manera jocosa se refirió a que habían fumado la pipa de la paz y que al final la brecha se estaba cerrando.

Por último dijo que inmediatamente finalicé la mediación un grupo de técnicos multidisciplinarios de la institución iniciaran la redacción de un documento en que se declaró el sitio como área protegida y que la categoría de manejo que se le dará será la de Humedales.

ARTÍCULO N°10 ESCRITO POR: DIEGO L. MOSQUERA A.

Otros Artículos
publicados:

“Los recursos
naturales generan y
seguirán generando
conflictos”

“Hidroeléctricas

Inversiones

millonarias en zonas
de extrema pobreza
trastocan culturas”

“La mediación un
tema que está de
moda”

Fecha: viernes 26 de
febrero de 2016.

Po su parte el vocero de la comunidad dijo que estaban muy preocupados por la situación que se estaba generando habían personas que se estaban dedicando a **esparcir falsos rumores** y que la desinformación en un momento dado los pudo llevar a tomar una actitud de **resistencia** y que ellos han cambiado en cierta forma su manera de aprovechamiento de los recursos porque se han dado cuenta que sino cuidan lo que tiene ahora sus hijos sufrirán por los errores de ellos.

De ahora en adelante jugaran un papel protagónico en la defensa de sus territorios y defenderán sus derechos a través de la mediación ya sean pequeños o grandes conflictos que se les presenten, agrego que esta metodología les ha parecido muy buena y que de ahora en adelante siempre que se les presenten controversias de cualquier índole pedirán al Centro de Mediación de Conflictos un mediador que les ayude a explorar opciones y les **facilite** la comunicación entre las partes para llegar a **acuerdos amigables voluntarios**.

Todo indica a que este conflicto que en un principio genero mucha tensión llegará a un final feliz, según las partes la protección de los recursos naturales es una actividad que nos atañe a todos y que las conversaciones entre los actores se dio de **buena fe**.

